



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA
Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

Expediente: 2025/059725000022

ANUNCIO BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de Abril de 2025, aprobó inicialmente el "REGLAMENTO REGULADOR DEL PREMIO DE JUBILACIÓN DEL AYUNTAMIENTO UTRERA"

El acuerdo se expondrá al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla por período de 30 días.

Asimismo se publicará el texto íntegro del Reglamento en la sede electrónica municipal y portal del empleado y podrá examinarse el texto, además presencialmente en el Servicio de Recursos Humanos de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Durante dicho plazo, las personas interesadas podrán presentar reclamaciones y sugerencias ante el Pleno.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones. En caso de que se presenten reclamaciones serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

CSV: 07E9003C8E1000G7E6F6G3M7P2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003C8E1000G7E6F6G3M7P2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ- SECRETARÍA GENERAL - 25/04/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/04/2025 13:17:06

EXPEDIENTE :: 2025059725000022
Fecha: 13/03/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

